EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8337 | SANTA FE, martes 5 de marzo de 1946 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 16271

EN CÓRDOBA EL LABORISMO HA LOGRADO AVENTAJAR A LA FÓRMULA DE LA UNIDAD

La U. Democrática mantiene su ventaja en Corrientes. — Los demás escrutinios

Byrnes declaró que Rusia ha violado el acuerdo con el Irán

Doenitz pidió la presencia de Ch. Nimitz

EE.UU. FORMULA GRAVES CARGOS CONTRA EL GOBIERNO DE FRANCO

Declaración conjunta de Wáshington, París y Londres relativa a España

WASHINGTON, 5 (UP). — El Departamento de Estado dió a publicidad una serie de 15 documentos tendientes a demostrar que el general Franco fué germanófilo, especialmente en el período 1940-43. Los documentos forman el Libro Blanco que completa la declaración tripartita y consiste en 27 páginas a mimeógrafo, incluyendo dos memorándum del embajador alemán en España, con fecha de agosto de 1940, una carta de Franco a Mussolini ese mismo mes, una carta de Mussolini a Franco, nota de las conversaciones entre el "fuhrer" y el ministro español del Interior en Berlín, una carta de Franco a Hitler, notas sobre una entrevista del "fuhrer" y el conde Ciano, una carta de Serrano Suñer a Ribbentrop, notas sobre las conversaciones entre el "fuhrer" y Franco, un memorándum del ministro alemán de Relaciones Exteriores, un telegrama del embajador alemán en Madrid a la cancillería alemana, otro telegrama similar, ...

... tiempo. De no ocurrir esta circunstancia, los que hacemos una verdadera aportación de nuestros esfuerzos militares, tenemos el deber de decir sinceramente que la situación de España, en caso de una guerra prolongada más de lo ordinario, se haría en extremo difícil. Usted habla de nuestras demandas y las compara con las suyas y las de Italia. No creo que uno pueda describir las demandas españolas como excesivas y menos cuando uno considera el enorme sacrificio del pueblo en una batalla que fué digno precedente del actual. Sobre este punto no existe tampoco la necesaria precisión en nuestro acuerdo".

La carta de Franco a Hitler termina diciendo: "Estas son mis respuestas, querido "fuhrer", a sus observaciones. Deseo disipar con ellas el menor asomo de duda y declarar que estoy de su parte, entera y decididamente a su disposición, unido en el destino histórico común, la deserción del cual representaría mi suicidio ...

Declaración tripartita

Fuerte presión ejercida sobre el Gral. Franco

Sultaneh lleva las propuestas rusas al gobierno de Teherán

Capital Federal

W. Churchill pronunció un discurso en Fulton

EGIPTO CONTINUA SIENDO UN FOCO DE REVUELTAS

Aclaración acerca del movimiento de tropas en territorio español

ELECCIONES PRESIDENCIALES

(Pasa a pág. 5a.)

Se realizan gestiones para evitar la huelga de obreros telefónicos

WASHINGTON, 5 (UP). — Hoy se entrevistarán con altas autoridades del gobierno delegaciones de la Federación Telefónica y miembros del directorio de las empresas a fin de evitar el paro telefónico en todo el país.

Los funcionarios de la General Motors, por su parte, estudiaron la última propuesta de los sindicatos para concluir la huelga en aquellos establecimientos. Los conciliadores oficiales conferenciarán esta tarde con representantes de la American Telephone And Telegraph y con el sindicato independiente, cuyos miembros dispusieron la huelga para el jueves a las 6.

Anoche los obreros del automóvil accedieron provisionalmente al pedido de la General Motors de realizar una votación secreta entre 175.000 huelguistas sobre las cuestiones en disputa si ha de volverse al trabajo según los términos contractuales de la compañía que incluyen un aumento de 18 y medio centavos por hora o conforme a otro ofrecimiento con el entendimiento de que otros asuntos en litigio serán sometidos al arbitraje.

He aquí otros sucesos de la situación obrera:

1o. Reanudóse la producción en la fábrica de River Rouge y otras tres de la Ford de Michigan luego de una suspensión de actividades de esta semana por escasez de material. Trabajan allí 22.000 obreros.

2o. El sindicato de portuarios y los patronos acordaron reanudar las negociaciones del contrato de 1942, evitando el peligro inmediato de una huelga de los 27.000 portuarios de la costa del Pacífico.

3o. La comisión obrera del Senado negóse a aprobar el drástico proyecto sobre control de huelga que aprobara la Cámara de Representantes y empezó a sesionar para estudiar medidas menos radicales.

Protesta por la sentencia contra la doctora Toral

WASHINGTON, 5 (UP). — Seis mujeres miembros de la Cámara de Representantes escriberon un mensaje al general Franco, expresando que se sienten "horrorizadas" por la noticia de la próxima ejecución de la Dra. María Teresa Toral, y le exhortan a suspender la sentencia de su muerte.

También se dirigieron al secretario de Estado, Mr. Byrnes, reclamando que el gobierno norteamericano tome medidas en el mismo sentido.

La producción mundial de trigo de este año

WASHINGTON, 5 (UP). — El presidente del comité de investigaciones sobre alimentación y alojamiento de la Cámara de Representantes, Sr. Stephen Pace, anunció que hasta la cosecha triguera de este año, las existencias de este cereal serán algo superiores a la mitad de las necesidades mundiales.

"Dicho comité —expresó— inició investigaciones para buscar la forma de mantener un apropiado nivel de alimentación en los Estados Unidos y al mismo tiempo impedir el hambre en masa en Europa y Asia".

El préstamo de los EE. UU. a Gran Bretaña

WASHINGTON, 5 (UP). — El secretario de Hacienda, señor Vinson, pidió que el Congreso apruebe el crédito de 3.750 millones de dólares a Gran Bretaña, calificándolo de "una inversión en pro de la paz y la prosperidad del mundo". Previno que la alternativa es una guerra económica internacional del tipo de las que da lugar a depresiones y guerras.

El señor Winson habló ante la comisión de asuntos financieros del Senado, iniciando así la defensa de aquel crédito por el gobierno. Aseguró que dicho crédito no es una donación sino "un préstamo que Inglaterra debe reembolsar".

Se agravó el estado del Sr. L. Caballero

PARIS, 5. — El señor Largo Caballero empeoró durante la noche, habiéndose registrado un considerable aumento de su temperatura. Su cirujano resolvió llamar esta tarde a un especialista en enfermedades renales.

Se anunció que tropas soviéticas realizarán maniobras en Manchuria

CHUNG-KING, 5. — La Agencia Central News, en un despacho de Chang Chung, informa que los rusos han notificado a las autoridades chinas de Manchuria, que el ejército soviético efectuará en breve maniobras en muchas ciudades manchúes, entre ellas Chang Chung, Mukden y Juan. La fecha de realización de esas maniobras militares no ha sido revelada.

Mientras tanto el diario comunista "Nueva China" declara que las tropas nacionalistas chinas que están en Manchuria, utilizan bazukas y material pesado norteamericano, para atacar a los comunistas. Dice que las tropas nacionalistas ocuparon las localidades de Faku, a 120 kilómetros al norte de Mukden, que se hallaba en poder de los nacionalistas. Por su parte la Agencia Central News informa que los comunistas chinos se apoderaron de la localidad de Keinaing, a cien kilómetros al sudeste de Chihfen, en la provincia de Jehol, el 27 de febrero y que avanzan hacia el sur en dirección de la ciudad ferroviaria de Tehshow, para cortar la retirada a las tropas nacionalistas que retroceden desde Ingchuan.

Los comunistas alegan que los nacionalistas violaron el acuerdo de cese de fuego al atacar las posiciones del octavo ejército comunista en la zona de Pinchuan.

La fiebre tifoidea es el problema más grave que aflige a Polonia

BERLIN, 5 (UP). — Polonia hace sorprendentes progresos contra los grandes obstáculos que la acechan en el terreno de la higiene nacional, según declaraciones del teniente coronel David Greeley, quien en representación del organismo norteamericano encargado de combatir el tifus realizó una recorrida de cinco semanas por ese país.

Confirma dicho jefe que en general las condiciones sanitarias son malas, particularmente en los territorios ex alemanes como la Prusia Oriental y la Silesia, desde los cuales se está expulsando a los germanos en gran número. Los casos de fiebre tifoidea entre esas gentes son abundantes y complicarán el problema sanitario para las otras potencias ocupantes a medida que esos desplazados se muevan hacia el oeste.

"El problema número uno de Polonia —dice el teniente coronel Greeley— lo constituye en estos momentos la tifoidea; pero el gobierno tratará de inmunizar a 10.000.000 de personas —casi una tercera parte de la población— desde ahora hasta el otoño".

La misión de la U.N.R.R.A. en Polonia, bajo la dirección del brigadier general canadiense Charles Drury, está realizando, dice Greeley, "una excelente labor" mediante el suministro de medicamentos. Los abastecimientos de esa índole incluyen toneladas de polvos DDT, con los que se ha logrado reducir ya la amenaza del tifus. La U.N.R.R.A. adquirió varios miles de camas que pertenecían a los hospitales norteamericanos y se las espera en Polonia en el transcurso de esta semana. Además, dicho organismo ha concertado arreglos para el envío de grupos de ingenieros sanitarios y otros expertos a Polonia.

Como en los otros países europeos, la tuberculosis constituye un arduo problema en Polonia. El ministerio de Salud Pública estima en 1.200.000 los casos de la enfermedad francamente declarada que existen en la nación, y que representan fuentes activas de infección.

Dice el teniente coronel Greeley que la proporción de casos de enfermedades contagiosas tales como la escarlatina y la viruela "no son alarmantes", si bien la difteria registra cifras altas. Termina diciendo que se va aumentando con la mayor rapidez posible el número de buenos hospitales y clínicas para hacer frente a la situación.

EL CONTROL DE LA BOMBA ATÓMICA



La comisión especial del Senado de los EE. UU. encargada del control de los asuntos relacionados con la bomba atómica. De izquierda a derecha: senadores Mc. Mahon, Arthur Vanderberg y James Mc Inerney con el mayor general Leslie Graves

LAS PROXIMAS PRUEBAS DE LA BOMBA ATOMICA QUE REALIZARA EE. UU.

WASHINGTON, 5 (UP). — El Vicealmirante W. H. P. Blandy que dirigirá las próximas pruebas de los efectos de la bomba atómica sobre los barcos, ha expresado que tales experimentos pueden suministrar datos útiles para la futura defensa contra las armas atómicas.

En su declaración a la United Press, el vicealmirante Blandy subrayó que, por ahora este país no tiene más defensa contra la bomba atómica que la intercepción, mediante aviones con base en portaviones y en tierra. Agregó, sin embargo, que las pruebas a efectuarse durante mayo y julio en el Pacífico, acaso "nos pongan sobre el camino de nuevos descubrimientos, los cuales podrían hacer impracticables los ataques atómicos".

Según Blandy, "Las observaciones científicas, hechas mediante instrumentos sometidos a la explosión de la bomba atómica, así como los daños sufridos por barcos y aviones, conduzcan posiblemente al descubrimiento de alguna contramedida, si bien tal forma de defensa no existe aún". Advirtió el vicealmirante que no quiere dar la impresión de que habrá de surgir un solo medio de defensa contra la bomba atómica, indicando la contramedida "concebible", que podría consistir en una reforma total en el diseño de barcos y aviones y, el equipo de las fuerzas terrestres del ejército.

Dijo también el vicealmirante Blandy que, aun cuando existieran medios de defensa contra la bomba atómica, estos no serían utilizados en los experimentos en perspectiva. Agregó: "De lo que se trata es de establecer los efectos de la bomba sobre unidades navales, así como sobre los aviones de la marina y del ejército y, sobre el equipo de las fuerzas armadas. Anotaremos los resultados de la prueba y luego trataremos de formular planes con respecto a nuestras futuras fuerzas de tierra, ar y aire.

He aquí otros puntos relacionados con las pruebas en cuestión: Primero, la forma de distribuir los barcos que servirán de blanco ha sido recomendada por los EEstados mayores del ejército y la armada, con objeto de eliminar cualquier sospecha de que los experimentos hayan sido "fijados" de antemano, únicamente por la armada. Segundo, el presidente Truman ha decidido nombrar una comisión de cinco miembros civiles, para que en calidad de "Tribunal supremo", dictamen imparcialmente acerca de los resultados de las pruebas. La Casa Blanca no ha dado a conocer los nombres de los miembros que integrarán dicha comisión. Tercero, la fuerza mixta de combate número 1, dió los nombres de 81 barcos que serán utilizados como blancos. La lista comprende al portaviones "Shangri-La", al portaviones escolta "Saidor", 22 transportes, nueve barcos de patrulla de superficie, 25 barcos de superficie y reparaciones, 200 barcos de salvamento y unidades médicas y de inspección. Con la adición de algunas unidades de desembarco, el total de barcos sometidos a la prueba llegarán a 100.

Labor de la comisión mixta que investiga la situación de Palestina

EL CAIRO, 5. — El subsecretario de Relaciones Exteriores del Irak, señor Djamali, declaró hoy en la comisión angloamericana que investiga la situación de Palestina, que su gobierno no ve que haya necesidad alguna de dicha comisión. "El caso es tan claro —expresó— que todos los hechos están establecidos". Añadió, sin embargo, que el Irak acogería con sumo agrado la visita de la comisión a Bagdad para inspeccionar las condiciones en que viven allí los judíos.

Sheik Sayed el Bakri, dirigente de la secta musulmana de los "sufis" en Egipto, declaró que la unión de los jóvenes árabes de la Federación Musulmana y la Fraternidad Musulmana, así como la secta de los "sufis" rechazan todas las demandas y designios sionistas, sea cual fuere su índole.

Sayed el Bakri, cuya secta comprende aproximadamente una tercera parte de todos los musulmanes del mundo, declaró que "los sionistas estaban haciendo peligrar la paz de todo el Medio Oriente, particularmente en el mundo musulmán". "Nuestras organizaciones —añadió— están firmemente decididas a obstaculizar todos los designios sionistas en Palestina".

Hesieh Mary Hajá, presidente de la Federación de Jóvenes Musulmanes, se declaró enérgicamente en contra de la comisión. "¿Qué necesidad —preguntó— hay de esa comisión vuestra?" "¿Por qué los norteamericanos apoyan al sionismo? Ustedes nos harán llegar a extremos".

Se dividiría la Palestina

JERUSALEN, 5 (UP). — El semanario árabe "Al Wihda" declaró que se está tratando oficialmente la división de Palestina.

Dice que se sugiere la formación de un Estado que comprenderá a Siria, Transjordania y parte de Palestina. El territorio palestino restante constituirá el Estado judío. Añade que últimamente hubo dos reuniones en Jerusalén para estudiar este plan: Una entre jefes árabes y británicos; otra entre judíos y británicos.

La ciudad de Havius o sea la bíblica ciudad de Schechem, sería la capital del gran Estado sirio.

Nuevos disturbios en Alejandría

EL CAIRO, 5 (UP). — La policía llevó una carga contra las manifestaciones en Alejandría, disolviéndolas con derramamiento de sangre. El primer ministro Sidky viajará a Alejandría para investigar personalmente las causas de las revueltas.

El Vaticano refuta acusaciones de "Pravda"

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (UP).—Un editorial que aparece en el "Osservatore Romano" niega que la Santa Sede haya seguido una política filonazi durante la guerra, como lo denunciaba el diario "Pravda" de Moscú y recuerda a este último órgano el pacto de no agresión entre el Soviet y el Reich.

Señala que en Nuremberg se revelaron las represalias nazis contra la Iglesia y la persecución de sacerdotes como pruebas de que nunca existió entendimiento entre Alemania y la Santa Sede. "La acusación de que el Papa llamó jefe glorioso a Mussolini, es falsa. Aparentemente "Pravda" confunde esas declaraciones con los brindis que se cambiaron en Moscú durante la visita de Ribbentrop en los días en que las manos nazis estaban rojas de sangre de noruegos, polacos, belgas y holandeses".

EN OTTAWA DIOSE UN INFORME ACERCA DEL ESPIONAJE SOVIETICO

OTTAWA, 5 (UP). — El jefe del gobierno, señor Mackenzie King, informó que los miembros de la embajada soviética en Ottawa, que actuaron con "instrucciones directas de Moscú" fueron jefes del movimiento de espionaje por medio del cual se trataba de obtener informaciones sobre la energía atómica, el "radar" y los movimientos de tropas de las fuerzas canadienses y estadounidenses en el Pacífico.

El señor Mackenzie King reveló el contenido del informe provisional suministrado por la comisión real que investiga la red de espionaje.

Con relación a estas investigaciones se encuentran detenidos tres empleados del gobierno canadiense y una empleada de la oficina del alto comisionado británico en Ottawa.

En el informe se califica al coronel Gregori Zabotini agregado militar a la embajada soviética en Ottawa, y recientemente llamado a Moscú, como "directamente a cargo de una red de agentes clandestinos".

El documento provisional asegura, entre otras cosas, que en la información conseguida por los agentes figuran los planos de la instalación secreta para obtener energía atómica, hecha en Chalk River. También se trataba de conseguir la información sobre el "radar" y el movimiento de tropas.

Los cuatro detenidos fueron acusados por el Departamento de Justicia Federal, poco después de darse a publicidad el informe de conspirar y violar la ley de secretos oficiales. La pena máxima para estos delitos es de 7 años de encarcelamiento.

Se detuvo a cuatro personas

OTTAWA, 5 (UP). — En el informe dado a conocer figuran los nombres de las cuatro personas que se encuentran detenidas e incomunicadas en los cuarteles de la policía montada. Son ellas: Emma Woikin, empleada de la Sección Clave del Departamento de Relaciones Exteriores; el capitán Gordon Lunan, del ejército canadiense, en comisión con el servicio canadiense de información; Edward Willfred Mazerall, ingeniero electricista del consejo nacional que realiza investigaciones sobre el "radar", y Kathleen Mary Willsher, empleado en las oficinas de claves en la embajada británica.

No será italiano el sucesor de Pío XII

ROMA, 5 (ONA). — El brillo de las ceremonias del Vaticano, fué tan intenso que oscureció algunos hechos que merecen destacarse. El primero es que después de las ceremonias del consistorio, se hizo llegar a los Cardenales un documento referente a la elección del Pontífice. Este documento titulado "Vacante Apostólica Sede" se tiene entendido que fué redactado el 8 de diciembre de 1945, fiesta de la Inmaculada Concepción. Las palabras Vacante Apostólica Sede significan literalmente el período que se extiende entre la muerte del Papa y la elección de su sucesor por el Sagrado Colegio de Cardenales. Ese documento no ha sido aún promulgado oficialmente pero se tiene entendido que ha sido sometido a la consideración de todos los cardenales que se encuentran en la actualidad en Roma, tanto los viejos como los nuevos miembros del Sagrado Colegio. Al mismo tiempo que se pone de relieve la universalidad de la Iglesia de Roma por nombramientos efectuados por el Papa de nuevos Cardenales de los cinco continentes, se ha creído oportuno solicitar a los Cardenales el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el documento. Se requiere de los miembros del Sagrado Colegio el juramento de que no participarán en un veto o en alguna otra forma de exclusión dirigida contra cualquier cardenal en la elección de un nuevo papa. Se pide también que los purpurados hagan saber antes o durante el cónclave las tentativas de poderes o personas que hayan querido influenciar la elección. En apariencia resulta hábil y natural que el papa se dirija a los nuevos cardenales y apele a los viejos para recordarles sus deberes y responsabilidades en la elección del Papa, —su tarea más importante y significativa. Pero se dan también otras interpretaciones. En la conturbada situación política del mundo, no parece raro que las distintas potencias utilizaran a sus propios cardenales para perseguir determinados objetivos. El Papa lee informes de sus prelados de todo el mundo. Sabe hasta qué punto están influenciados por su propio nacionalismo, un informante del Vaticano me decía, en qué forma angustia y apena esto al Papa quien busca imponer el super-nacionalismo de la Iglesia. Se indica que por medio de ese documento, en el que se pide a los cardenales que no se dejen influenciar por agentes extraños en la elección, el Santo Padre intenta disminuir las posibilidades de que los poderes políticos tomen parte en la elección de su sucesor. Otro hecho de gran importancia es que la mayoría necesaria para la elección de un pontífice por el Colegio de Cardenales ha sido aumentada por el Papa Pío XII de dos tercios, a dos tercios más uno. Esto puede parecer de poca importancia, pero su efecto será que se necesite más unanimidad en el cónclave, aun que en el mismo. Los dos tercios ya son difíciles de obtener. Se cree que esto mitigará la influencia que pudieran tener los poderes extraños en la elección del Papa. Quizás tenga importancia el hecho que observan algunos, de que el próximo Papa pueda no ser italiano, —ya que se presentan como "papables" los cardenales italianos,—y debido a eso tal vez el Papa actual haya insistido en los deberes y las responsabilidades. Por algunos recientes sucesos se ve en qué forma inciden los asuntos políticos sobre algunos religiosos, el cardenal Von Galen, de Munster, en el curso de un sermón hizo diferencias entre los buenos y los malos alemanes, indicando que aquellos no debían ser confundidos con los nazis. El cardenal de Toledo, con motivo de su ascensión al cardenalato, fué saludado por el Embajador Español ante la Santa Sede, quien aprovechó la ocasión para alabar los esfuerzos de Franco en favor de la Iglesia Católica. El Cardenal contestó que era urgente la unión de todos los españoles bajo Dios. En el Vaticano la salud del Papa es siempre tema de profundo interés. La primera pregunta que se hace a los que lo ven en audiencia es: "Qué aspecto tenía?" Los arzobispos norteamericanos que lo vieron estas últimas semanas indicaron que parecía muy bien de salud. Pero se sabe que come muy poco, y la constante actividad que despliega quema toda su energía. Sus pulmones no están muy fuertes, pero rehusa limitar su tarea o detenerse para descansar. Pío XII cumplirá 70 años el 2 de marzo. Es también su aniversario como Papa, ya que fué elegido el día de su cumpleaños de 1939. Este año el Papa festejará su natalicio entre sus hermanos, los cardenales, viendo en su presencia el triunfo de su iglesia y de su prudente administración sabia y progresista.

Thomas B. Healy

El incendio en naves que están en Liverpool

LIVERPOOL, 5 (UP). — El trasatlántico "Reina del Pacífico" se halla custodiado por fuertes patrullas, luego de haberse descubierto un reguero de creosota en cuyo extremo, en la escalera de popa, había una vela encendida. Al parecer este hecho tiende a confirmar que los recientes incendios misteriosos en los buques fueron obras de saboteadores.

Pescadores rusos han llegado a las Kuriles

MOSCU, 5 (UP). — El diario "Izvestia" comunica que varios cientos de pescadores soviéticos procedentes del Mar Caspio y del Mar Negro, han llegado a las islas Kuriles. Estos hombres han empezado a recorrer las rutas pesqueras, aumentados por nuevos relevos soviéticos llegados de Vladivostok.

Además se están construyendo nuevas casas, hospitales y salas de esparcimiento y reposo.

Podrá ser expropiado el papel para los diarios

BUENOS AIRES, 5. — La Secretaría de Industria y Comercio dió a conocer un decreto dictado en acuerdo de ministros por el cual se declara comprendido en las prescripciones del artículo 18 de la ley 12.591, a los efectos de su expropiación, al papel para diarios.

Las cantidades de ese material que se expropien serán destinadas a satisfacer necesidades oficiales de orden educativo, cultural e informativo, pudiéndose distribuir los remanentes sobre la base de un prorrateo a efectuarse entre las empresas periodísticas que carezcan de papel o que no puedan proveerse del mismo por resultarles muy difícil o imposible la adquisición en plaza, estando el prorrateo a cargo de la Subsecretaría de Informaciones del Ministerio del Interior.

El decreto está precedido de extensos considerandos en los que se expresa que deben obviarse en la medida de lo posible los inconvenientes que dificultan en la actualidad el normal abastecimiento de papel para diarios y que tanto más necesaria resulta la intervención del Estado si se tiene en cuenta que se trata de asegurar el ejercicio normal de los derechos consagrados en la Constitución Nacional.

Se manifiesta, además, en los fundamentos, que se trata de un producto cuya introducción es libre de derechos aduaneros, lo que hace más justificable aún la intervención del Estado con miras a procurar la satisfacción de las necesidades oficiales a precios razonables; que en las actuales circunstancias es difícil la adquisición en plaza de papel para diarios y que es urgente asegurar el abastecimiento inmediato y equitativo del producto. Finalmente se expresa que el Congreso de la Nación, al dictar la ley de presupuesto No. 12.867 correspondiente al ejercicio de 1946, encomendó al Poder Ejecutivo la adopción de las medidas necesarias para evitar el acaparamiento y alza de los precios del papel para diarios.

ROSARIO

No han sido avaluadas todavía las pérdidas del frigorífico Swift

ROSARIO, 5. — No han sido avaluadas aun las pérdidas del incendio ocurrido ayer en el frigorífico Swift, donde se quemaron 12.856 bolsas con 50 kilos cada una de residuos de girasol. El cuerpo de bomberos dominó el fuego después de 12 horas de trabajo.

Las casas consignatarias de haciendas han hecho saber que mientras dure la actual situación no deben remitirse al mercado local animales gordos tipo consumo.

Embarques de cereales por el puerto de Rosario

ROSARIO, 5. — En el año 1945 el embarque de cereales por el puerto de Rosario ha sido de 1.106.172 toneladas de las cuales 533.149, fueron de trigo; 78.164 de lino; 326.650 de maíz; 31.205 lino y 1.605 de varios. Incluídos además los embarques de los puertos de Villa Constitución, San Lorenzo y San Nicolás, todos sobre del río Paraná, el total de toneladas ascendió a 1.774.880 toneladas contra 1.101.810 en igual período de 1944.

Serán llamados a declarar varios funcionarios policiales

ROSARIO, 5. — De acuerdo con el dictamen del fiscal Dr. Marc, el juez correccional Dr. San Miguel ha resuelto llamar para que presten declaración indagatoria al ex jefe de la División de Seguridad señor Domingo A. Muñoz y al comisario inspector señor Carlos A. Meneghini.

Trátase de establecer la responsabilidad de los mismos en los hechos ocurridos en la noche del 30 de noviembre pasado al realizarse un acto democrático, en el cine San Martín, en cuya oportunidad elementos peronistas perturbaron el orden causando lesiones a dos personas y daños avaluados en cinco mil pesos por la pedrea producida.

Dichos funcionarios estaban al frente de las fuerzas policiales y se les responsabilizaría de atentar contra la libertad de reunión, daño intencional, lesiones y falta de cumplimiento de sus deberes oficiales.

Fallecimiento de un ex-candidato a senador

ROSARIO, 5. — En Godoy, departamento Constitución, falleció el señor Juan Doglio, que en los comicios del 24 de febrero fué candidato a senador por el impersonalismo.

Ayer se escrutó ese departamento y Doglio tuvo para senador 311 votos, mientras que los antipersonalistas para diputados sólo consiguieron 84.

LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN DECLARÓ LEGAL LA HUELGA EN LOS FRIGORÍFICOS

BUENOS AIRES, 5. — La Secretaría de Trabajo y Previsión dió una resolución declarando legítima la huelga de los obreros de la carne. Simultáneamente el jefe de la citada secretaría, en una declaración pública, expresa que la vuelta al trabajo de los obreros no habrá de cumplirse por coacción ni por la intervención de fuerzas ajenas al movimiento. Por su parte, en otro documento breve, la Federación de Sindicatos de la Industria de la Carne destacó que es la única entidad que dirige la huelga de los frigoríficos.

La resolución del secretario de Trabajo y Previsión capitán Héctor Russo, en la parte dispositiva expresa textualmente:

"Art. 1o. — Declarar legítima la huelga decretada por la Federación de Sindicatos Obreros de la Industria de la Carne y Afines.

Art. 2o. — Conceder a las empresas un plazo de 48 horas para que manifiesten si están dispuestas a integrar la comisión paritaria que ha de estudiar el estatuto de los trabajadores de los frigoríficos previniéndolas que en caso de negarse o no contestar se proseguirá el estudio del asunto sin su concurrencia.

Art. 3o. — Ordenar que por los servicios que correspondan se proceda a intensificar las inspecciones a las empresas de frigoríficos y a labrar las correspondientes actas de infracción, en caso de incumplimiento del decreto 33.302/45.

Art. 4o. — Activar los estudios sobre estabilidad de los empleados para evitar los despidos injustificados.

Art. 5o. — Proseguir con toda urgencia los estudios encaminados a determinar si los trabajos en las cámaras frías son insalubres y deben estar comprendidos en la jornada legal de 6 horas.

La resolución expresada está precedida de amplios fundamentos, que detallan los motivos de la huelga, que a juicio de los trabajadores se atribuye a la intransigencia patronal para cumplir el decreto 33.302; reincorporar a los obreros despedidos a partir del 1o. de enero de 1945, formación de una comisión paritaria para el estudio del estatuto de los frigoríficos, y declaración de insalubridad de los trabajos que se realizan en las cámaras frías, como también que fué inútil la intervención de la Secretaría de Trabajo y Previsión para hallar una solución conciliatoria por la citada intransigencia. Señala luego con relación al incumplimiento del decreto 33.302 en los casos particulares de las compañías Armour, De La Plata S. A. y Swift de La Plata, que las actas certifican no sólo "la infracción referida sino, también, que ella obedece a un propósito perfectamente definido de vulnerar la disposición legal de que se trata".

"Que la explicación aducida por ambas empresas —añade— es no ya inadmisible sino carente de una base legal, puesto que se basa en una supuesta inconstitucionalidad del decreto referido, por entender que emana de una autoridad que carece de facultades para dictarlo y violado disposiciones expresas de la Constitución de la Nación".

Más adelante la resolución señala como fundamento "que bastaría la actitud intransigente de las empresas de frigoríficos y sus negativas a cumplir el decreto, tantas veces citado, para que el paro general acordado por los obreros estuvies plenamente justificado".

En lo que concierne a la reincorporación de los obreros despedidos desde el 1o. de enero de 1945, la Secretaría de Trabajo y Previsión expresa los fundamentos: "Carece de todo resorte legal para imponer esa solución, ni siquiera con relación a aquellos casos en que el despido no sólo fuese injustificado, sino que representa un verdadero abuso de derecho".

"Lo único que la Secretaría puede —agrega— es acelerar los estudios que tiene pendiente y que ha de someter oportunamente al Poder Ejecutivo de la Nación para acabar de una vez por todas con los despidos injustificados, siguiendo de este modo las doctrinas que modernamente se inician sobre el particular. En lo relativo a la formación de una comisión paritaria para el estudio del estatuto de los frigoríficos, dada la negativa de las empresas a tratar el asunto, la Secretaría de Trabajo y Previsión no tiene tampoco la posibilidad legal de obligarlas a acceder a dicho trámite, por lo cual lo único que está en [illegible]

Finalmente, con abundancia de consideraciones, argumenta la Secretaría de Trabajo y Previsión que la declaración de insalubridad de los trabajos en cámaras frías [illegible]

Simultáneamente con la resolución dictada sobre la legitimidad de la huelga de los obreros de la industria de la carne, el secretario de Trabajo y Previsión hizo pública esta declaración: "El secretario de Trabajo y Previsión, frente a la serie de declaraciones hechas públicas con el evidente propósito de desvirtuar la realidad del movimiento que ha llevado a la huelga a los obreros de los frigoríficos, hace saber que ante el organismo de que es titular se han desarrollado las gestiones tendientes a dar solución al conflicto, con la concurrencia de los representantes de la Federación de Sindicatos Obreros de la Industria de la Carne y Afines. Al mismo tiempo, deja expresa constancia que los representantes patronales, luego de haberse extendido el movimiento con carácter general, si bien recurrieron ante otros organismos del Estado, no lo hicieron ante la Secretaría de Trabajo y Previsión, no obstante las exigencias que en tal sentido le fueron formuladas.

"Declara, asimismo, que la vuelta al trabajo de los obreros no habrá de cumplirse por coacción ni por la intervención de fuerzas ajenas al movimiento, sino por la voluntad de la entidad obrera aludida, que ha hecho conocer sus propósitos de reanudar las tareas como consecuencia de la resolución de la Secretaría de Trabajo y Previsión, declarando la legitimidad del movimiento.

"Esa actitud de los trabajadores permitirá al país dar cumplimiento a los compromisos internacionales, abasteciendo a las naciones unidas con los productos que tan indispensables le son en los presentes momentos y satisfaciendo con ello los deseos del pueblo y del gobierno argentino, que interpretan el sentimiento de concurrir en ayuda de sus hermanos del mundo que han luchado por la causa justa de la libertad".

Por su parte, la Federación de Sindicatos Obreros de la Industria de la Carne y Afines se ha dirigido al capitán Russo, con el objeto de comunicarle que es el único organismo gremial autorizado para resolver la reanudación del trabajo de frigoríficos, lo que se hará previo a la asamblea a que se convocará para informar al gremio de las gestiones realizadas.

Se realizará una importante reunión

BUENOS AIRES, 5. — Para las últimas horas de la tarde de hoy está anunciada una reunión de la Federación de Sindicatos de la Industria de la Carne a objeto de considerar la resolución de la Secretaría de Trabajo y Previsión sobre la huelga que mantienen los obreros de los frigoríficos.

Se presume que en dicha oportunidad se acordará la vuelta al trabajo.

Entretanto, el paro se mantiene en pié en la generalidad de los frigoríficos del país, sin que en la fecha se haya registrado incidente alguno hasta mediodía.

El precio de la carne

BUENOS AIRES, 5. — A causa de la situación creada por la huelga, que impide a los frigoríficos la prestación de sus servicios habituales, muchos mercados particulares de expendio de carnes al por menor, pagó entre 80 y 90 ha aumento en los precios de venta al público consumidor.

En algunos de ellos, el minorista ha llegado a pagar hasta un peso veinte la carne que en momentos normales costaba de 60 a 85 centavos. En otros, el precio que el minorista ha efectuado un considerable por carne que costaba de 50 a 60 centavos.

Es de hacer notar, sin embargo, que en otros puestos el artículo no ha escaseado, y en ellos el producto se vendía a los precios acostumbrados. Trátase de comercios que tienen abastecedores fijos, en contraposición con otros que no los tienen. Este fenómeno hace pensar que en alguna etapa del proceso de la venta se ha especulado.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 181.171
SANTA FE, MARZO 5 DE 1946

Las elecciones municipales

El mes próximo con la realización de los comicios municipales se cumplirá la última etapa del proceso electoral destinado a reintegrar el país a la normalidad. Los comicios, en esta oportunidad y en lo que se refiere a esta provincia, adquieren singular trascendencia. Desde hace casi tres años, los municipios de primera y segunda categoría y la mayoría de las comunas se desenvuelven dentro de un marco de angustia financiera por falta de recursos; de desorden administrativo por los continuos cambios de [illegible] y de abandono casi total en la atención de los servicios públicos oficiales que se extiende por el deficiente control a los que están a cargo de concesionarios particulares.

Ante las perspectivas de normalización de la vida municipal corresponde formular algunas consideraciones que deben ser tenidas en cuenta por los partidos políticos, cuyas plataformas deben ser confeccionadas sobre la base de un exacto conocimiento de la realidad, propugnando para las comunas fundamentales soluciones modernas y progresistas. El contacto directo de las autoridades de los municipios con las necesidades de las poblaciones, impone a las comunas en primer término su intervención inmediata en el control, distribución y expendio a precios razonables de los artículos de primera necesidad. Centralizado en los últimos años mediante la creación de organismos burocráticos el control de los abastecimientos y la fijación de precios, la normalidad institucional reintegrará a los municipios facultades y atribuciones que les son propias, permitiéndoles el ejercicio de una política de defensa de los intereses de los consumidores con una oportuna regulación de precios para neutralizar los efectos de la carestía. La elaboración y expendio de algunos artículos, como la leche higienizada y la carne que se faena en los mataderos municipales, autoriza a establecer precios de venta que deben ser acatados por los industriales y comerciantes que ejercen sus actividades con una licencia oficial que los coloca implícitamente en la categoría de concesionarios. Aún más: debe ser estudiada la posibilidad de que en los casos en que de acuerdo con las verificaciones de los costos y gastos de explotación no se pueda contener el alza en los precios de venta, las comunas eliminen totalmente los gravámenes directos e indirectos e inclusive establezcan plantas de industrialización sin propósito de lucro para que los productos se elaboren con un mínimo de incidencia en los precios de venta.

En lo referente a los sistemas impositivos deben merecer de parte de las agrupaciones políticas una especial consideración. La necesidad de equilibrar los presupuestos aumentados en los últimos años en forma creciente por creaciones burocráticas innecesarias indujo a los comisionados a modificar las calificaciones de los contribuyentes y a aumentar en muchos casos las tasas, de manera arbitraria e ilegal. En este sentido habrá que dejar sin efecto estas innovaciones y modificar todas las escalas de los gravámenes, comenzando por reducir las que inciden en la pequeña propiedad y suprimir las que gravan el consumo. Los recursos deberán ser arbitrados exigiendo del gobierno provincial una mayor participación en las cuotas de distribución del impuesto a los réditos y ajustar las tasas municipales que inciden sobre el lujo y los artículos suntuarios.

El aspecto de los servicios públicos debe ser contemplado con un criterio realista que permita superar las deficiencias notables que acusan en la actualidad. Los que están a cargo de los municipios, como ser el barrido, limpieza, alumbrado y riego deben ser mejorados y extendidos, sobre todo en las grandes ciudades a los barrios suburbanos. Los restantes a cargo de concesionarios particulares como el del transporte urbano de pasajeros y el eléctrico deben ser encarados en forma orgánica. Partiendo del enunciado teórico de la municipalización, deben tender los partidos que hasta tanto se logre la oficialización de estos servicios y mientras subsistan los plazos de las diferentes concesiones, se mantengan las actuales tarifas y se obligue a las empresas a renovar el material para asegurar la regularidad y continuidad de los servicios.

La simple enunciación de algunos problemas advierten sobre la importancia de los próximos comicios. Las necesidades de los vecindarios y la nueva estructura de que debe ser dotado el régimen municipal tienen que ser interpretadas por los partidos, para que la gestión de los municipios entre en una etapa constructiva.

Reanudación del intercambio con Rusia

La presencia de dos barcos soviéticos en el puerto de Buenos Aires y el anuncio de que nuevas unidades mercantes se encuentran en viaje a nuestro país, como también una misión comercial rusa, señalan que las relaciones comerciales entre la Argentina y la Unión Soviética se encuentran en camino de normalizarse y que quizás no tarde en restablecerse el intercambio de productos con carácter permanente.

En otras épocas Rusia ha sido un buen cliente de nuestro país, donde se ha abastecido de cueros, tanino, lana y otros productos agropecuarios, a cambio de artículos manufacturados. La interrupción de las relaciones comerciales durante el gobierno de Uriburu impidió que este tráfico se acrecentara y que nuestro país adquiriera en el mercado soviético combustibles a bajo precio, pudiendo además colocar allí grandes partidas de cueros, lino y lana, cuyos precios se habían desvalorizado considerablemente a causa de la disminución de las exportaciones a Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Actualmente el intercambio podría adquirir proporciones mucho más vastas y tener consecuencias más beneficiosas para ambos países. No se conocen muy bien las [illegible] de que cuentan con las necesidades de la Unión Soviética en materia de granos, textiles y carnes, que son los productos que por [illegible]. Tampoco se [illegible] en qué medida podría satisfacer las necesidades de nuestro consumo, especialmente en lo que respecta a artículos manufacturados, combustibles, maderas, material ferroviario, artefactos eléctricos y maquinarias para la industria y la agricultura.

Pero es dable suponer que las [illegible] del intercambio adquirirán [illegible]. Las compras que ya ha venido realizando por intermedio de los Estados Unidos, señalan que las posibilidades en ese sentido son satisfactorias. En lo que respecta a la provisión de artículos industriales, creemos que la Unión Soviética estaría en condiciones de satisfacer parte de las necesidades del mercado interno de consumo, que tropieza con serias dificultades para proveerse en los países industriales que han sido nuestros tradicionales proveedores.

De ahí que se haya venido esperando con vivo interés la reanudación del intercambio con Rusia, que tendría lugar en circunstancias en que el comercio exterior argentino atraviesa por momentos difíciles, no sólo por la contracción que han experimentado las ventas, sino porque hasta ahora los grandes pedidos colocados en el Reino Unido y en Norteamérica no han podido ser atendidos ni siquiera en mínima parte. La colocación en Rusia de los saldos de cueros, lanas, oleaginosos, tanino y demás productos cuyos precios se han estado desvalorizando por falta de interés en el extranjero, contribuiría a tonificar de inmediato la situación económica, y como esos productos no habrán de ser llevados a crédito, como ocurre con los que actualmente se embarcan con destino al Reino Unido y a Norteamérica, sino que habrán de ser pagados con divisas o bien con productos manufacturados, se atemperarán muchos de los efectos de la inflación y de la carestía.

Estas y otras ventajas ofrecería actualmente la reanudación de las relaciones comerciales entre ambos países, y si es cierto, como se ha informado, que existe el propósito de que se restablezcan las diplomáticas, las posibilidades serían mayores y hasta se podría pensar en un incremento mucho mayor del intercambio. Rusia ha dejado de ser un país atrasado industrialmente. Su actual desarrollo industrial, la preferencia que ha dado a la fabricación de maquinarias, automotores, bicicletas, equipos para la industria, artefactos eléctricos, tejidos, materiales plásticos, implementos y herramientas agrícolas, camiones, materiales ferroviarios y muchos otros artículos que escasean en nuestro país y que por ahora resulta muy difícil obtener, permitiría mantener un intercambio de grandes proporciones, ya que son muchos los artículos y productos que nuestro país podría colocar a su vez, en Rusia.

Es por estas razones que la noticia que comentamos ha sido recibida con vivo interés, y que sean muchos los beneficios que se esperan obtener de esta virtual reanudación de relaciones.

El caso del senador por Garay

En nuestra provincia acaba de producirse un hecho que sentará precedente y servirá posiblemente para mejorar el sistema de elecciones de legisladores provinciales, como se ha hecho en Entre Ríos en que se vota también por los suplentes. Es la muerte, el día anterior al comicio, del candidato a senador del partido radical del C. Nacional, por el departamento Garay. Su muerte repentina privó a su partido, no sólo del candidato, sino que a esa altura del proceso electoral, clausurada la propaganda y sin buenos medios de comunicación, en un departamento de deficientes caminos como el de Garay, no era fácil sustituir boletas, y con mayor razón cuando se trataba de cinco o seis circuitos. Esta causa principal hizo que los radicales votaran la lista sin alteraciones, que tal vez pudieran haberse hecho mediante autorización especial de la Junta Electoral.

Estas razones de buen criterio pueden, sin embargo, ser rebatidas por una interpretación más ceñida a la ley, que sin expresar en forma explícita una solución para este caso, dice que la Junta Electoral proclamará a los candidatos más votados. En realidad, la Junta no podría proclamar a un senador que ha dejado de tener existencia —no podría proclamar senador a un muerto.— El caso no hubiera ofrecido dudas si se votara, también, por suplentes en las listas dando mayor jerarquía a los partidos que a los individuos. Si se hubiera creído que son los partidos políticos, por el mecanismo de su organización interna, los que están en excelentes condiciones para ejercer un conveniente control sobre la conducta o la labor de los representantes populares, este caso sería de fácil solución.

El caso del senador por Garay, sin embargo, enfrentará, al ser discutido en la Junta Electoral, cuerpo que tiene facultades para ello, dos concepciones dispares respecto a la misión de los legisladores, a la importancia de los partidos políticos y al derecho que los vecindarios tienen a ser representados por determinados miembros de partidos políticos, más que por señaladas personas consideradas individualmente.

Posiblemente, en el caso de Garay, puedan alegarse con éxito todas esas cuestiones jurídicas relativas al mecanismo electoral pero siempre quedará en el ánimo de las personas la convicción de que el electorado de Garay, en este caso especial, ha votado por una lista y no por un hombre, y esta lista es la de un partido político con evidente derecho a conservar a uno de sus militantes o afiliados, como senador por ese departamento.

De manera que la resolución que se adopte, como decíamos al comienzo de estas líneas, va a sentar precedente y puede influir en el ánimo de los llamados a reformar mañana nuestra Constitución y normas electorales.

Todo factor de duda en cuestiones tan serias como las que se relacionan con la libertad electoral, el derecho de los pueblos a elegir sus representantes y a ejercer su soberanía debe ser eliminado, tratando de mejorar o perfeccionar nuestra democracia, en lugar de insistir sobre los errores de procedimiento que algunas normas contienen.

Para la mayoría de la ciudadanía de Garay en realidad, como lo demuestra el comicio, no es lo diferente que sea uno u otro, ni siquiera de éste o de aquél partido, el senador que le represente en el próximo parlamento. Ha elegido al candidato de una lista, aun sabiendo, muchos de esos electores, que esa persona había muerto. Tiene así esa expresión un valor simbólico que no podría ser fácilmente desconocido.

De cualquier manera, la Junta adoptará las mejores razones en su fallo, el cual no dudamos que será justo, pero sí creemos conveniente insistir en que por sobre las cuestiones de forma es conveniente reflexionar siempre sobre el sentido profundo de las acciones de voluntad del hombre, de sus deseos y con mayor razón cuando éstos se expresan espontánea y desinteresadamente.

Si se respetara la voluntad del electorado que consagró a un candidato que no podrá ser electo, pero si reemplazado en su más breve oportunidad, se habría interpretado el sentido recto de esta elección particular.

El aumento del precio del pan

Oposición de las sociedades vecinales

Pésimo efecto ha causado en el vecindario de esta capital, el aumento del precio del pan, efectivizado desde el día 1o. del corriente mes a pesar de que no se halla en vigencia el decreto de la intervención federal que lo autoriza, según informe de las mismas autoridades.

Las panaderías y locales de venta de pan así como los repartidores de este artículo a domicilio, cobran a los consumidores el aumento anunciado, y cuando alguien hace objeción o protesta, contestan que "si no quieren pagarlo, que lo dejen".

Tenemos entendido que las sociedades vecinales se oponen a este aumento que consideran abusivo e injustificado, ya que las mejoras a conceder a los obreros panaderos no están en relación con los beneficios que obtienen los industriales con el encarecimiento del producto.

La Federación de Sociedades Vecinales ha iniciado ya su acción contra el aumento del precio del pan, dirigiendo en la fecha el siguiente telegrama al interventor federal, señor Alfonso Oscar Aldrey:

"Pese al anuncio hecho por ese gobierno sobre suspensión del decreto autorizando el aumento del precio del pan, los comerciantes del ramo continúan vendiendo al precio desautorizado.

"Solicitamos de V. E. disponga el cumplimiento inmediato de la suspensión. — Saluda atte., Juan T. Rinaldi, presidente de la Federación de Sociedades Vecinales".

El pago de la contribución directa

La S. A. Refinería de Petróleo "La Isaura" apeló ante el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, de una resolución de la Dirección General de Rentas, que no hizo lugar al pedido de ajuste del avalúo fijado a un inmueble adquirido en subasta pública por un precio inferior al fijado para el pago de la contribución directa.

La resolución ministerial no hace lugar al pedido, señalando que, como lo hace notar la Dirección General de Rentas, el recurso de apelación es extemporáneo por haber sido presentado catorce días después de haber sido notificada la empresa de la resolución de la mencionada dependencia, contrariamente a las disposiciones del decreto del 3 de mayo de 1937, en que se establece el plazo de cinco días para pedir reconsideración.

También dice que, aun cuando la apelación hubiera sido presentada a tiempo, no haría variar la resolución recurrida, pues las valuaciones que se han efectuado bajo el imperio de la ley No. 2080, son firmes y no sujetas a revisión, sino mediante decreto legislativo o un pronunciamiento judicial.

Instituto Nacional de Previsión Social

Reconocimiento de servicios prestados por el personal de sanatorios, hospitales, clínicas, policlínicos, etc.

El Instituto Nacional de Previsión Social informa que el personal de las instituciones de atención médica, comprendido en el Decreto-Ley No. 10.212/44, deberá pedir, ante la Sección-Ley No. 11.110 —Sarmiento No. 1844—, el reconocimiento de los servicios prestados con anterioridad al 1o. de mayo de 1944.

Las entidades patronales tienen en su poder todos los elementos de información pertinentes, así como las instrucciones para extender las correspondientes certificaciones de servicios, y hacer firmar a su personal las solicitudes respectivas.

Los pedidos de referencia deberán remitirse a la Sección citada, antes del 1o. de mayo del año en curso.

Municipales

Concurso para la provisión del cargo de subcontador general

El comisionado municipal señor José C. Gião estuvo esta mañana en su despacho, acompañado por varios empleados del D. Ejecutivo, y firmó un decreto llamando a concurso por el término de 15 días para la provisión del cargo de subcontador general de la Municipalidad, vacante por renuncia del señor T. L. Della Fontana, que pasó a desempeñar otro cargo en la administración provincial.

En cumplimiento de este llamado a concurso, se ha pasado nota a la Escuela Superior de Comercio, a la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, al Centro de Contadores Públicos, etc., invitando a participar del mismo.

Educacionales

Inscripción en la Escuela de Servicio Administrativo y Sanitario

En la escuela del epígrafe, que funciona en el local de la escuela Rivadavia (Rivadavia 2833) se abrirá la inscripción para exámenes previos y cursos regulares, el jueves 7 del corriente, atendiéndose todos los días hábiles, menos sábados, de 19 a 20 y cerrándose el 30 la inscripción. Las clases se iniciarán el 1o. de abril.

La finalidad de la Escuela de Servicio Administrativo y Sanitario es impartir enseñanza teórico-práctica que capacite al alumno para servir en la administración pública en sus distintas ramas, y en especial en las de la Sanidad. Comprende un curso elemental para auxiliares de administración, para cuyo ingreso se requiere segundo año secundario, y un curso superior para egresados de escuelas secundarias con estudios completos, destinado a formar el personal superior de la administración hospitalaria y administración sanitaria en general. La duración de cada uno de los dos cursos es de dos años, pudiendo el egresado del curso elemental ingresar al superior. El gobierno tendrá preferencia en los nombramientos, por los alumnos de la escuela.

Las solicitudes de inscripción deberán efectuarse en un sellado provincial de 1.50, pudiendo recabarse cualquier otro dato en secretaría, en el local mencionado arriba y en las horas indicadas.

Inscripción en la escuela "Presidente Roca"

Informa la dirección de la escuela "Presidente Roca" que desde mañana quedará abierta la inscripción de alumnos, con el siguiente horario: de 8 a 10 para varones y de 15 a 18 para niñas, los que deberán presentarse con los documentos reglamentarios.

El jueves próximo a las 8 se tomarán los exámenes complementarios a varones y niñas de 3o. 4o. y 5o. grados.

Queda igualmente abierto el registro de maestras aspirantes a reemplazos.

Aspirantes al 4o. año de la Escuela Normal

Los alumnos aspirantes a 4o. año magisterio, que reuniendo las condiciones reglamentarias no se hubieran presentado aún a la revisión médica, deben hacerlo en los días 6 y 7, a la hora establecida; pasado este término, comunica la dirección, perderán el derecho de inscripción.

Movimiento Político

JUVENTUD SOCIALISTA

Asamblea general ordinaria

En el local del centro socialista, calle 9 de Julio 2722 se llevará a cabo el jueves a las 21 la asamblea general ordinaria de los afiliados de la juventud socialista "José Ingenieros" para tratar el siguiente orden del día: 1o. A. B. C. 2o. Movimiento de afiliados. 3o. Consideración del temario de la conferencia de juventudes socialistas del Litoral. 4o. Asuntos varios.

Dada la importancia de los puntos a tratar, la comisión administrativa encarece a los afiliados puntual asistencia.

Conferencia de juventudes socialistas del Litoral

Las juventudes socialistas de Rosario, Santa Fe y Reconquista están realizando trabajos con el propósito de llevar a cabo una conferencia de J. J. S. S. del Litoral, en la ciudad de Santa Fe hacia fines del corriente mes. A tal efecto se ha designado una comisión especial que correrá con los trabajos de la organización de la conferencia integrada por la juventud de Santa Fe, Jorge A. Audiffred, por Rosario José R. Treviño y por Reconquista Wenceslao Moore. Esta comisión se reunió días pasados en la ciudad de Rosario y ha confeccionado el temario que ya ha sido cursado a las diversas J. J. S. S. el mismo consta de los siguientes puntos: 1o. Ingreso y asimilación de nuevos afiliados: (orden gremial, universitario, secundario y agrario); 2o. Capacitación socialista: (aspectos, planes, orientación); 3o. Acción femenina. 4o. Federación regional: (posibilidades y organización de un cuerpo encargado de coordinar la acción juvenil socialista en la zona del Litoral. 5o. Asuntos varios.

La mesa del Acuerdo de San Nicolás ha sido donada

El museo episódico la recibirá el 31 de mayo próximo

Una adquisición valiosa acaba de hacer el Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás, al conseguir, en donación, la mesa en la que firmaron los gobernadores de provincia el famoso y trascendental documento de 31 de mayo de 1852, considerado, a justo título, la piedra angular de la organización institucional del país.

Han concluido, pues, en forma satisfactoria, las gestiones iniciadas a ese fin, hace algún tiempo, por el secretario del establecimiento histórico mencionado, D. Walter Sigfrido Cárley, ante la actual poseedora de la reliquia, Da. Mercedes Freyre Basaldúa de San Martín, descendiente colateral de Da. Adelaida Ruiz de Moles, en cuya casa se hospedó el general Urquiza en los días de su permanencia en la citada ciudad ribereña del norte bonaerense, quien facilitó, además, el referido mueble, consistente en una mesa de sala. Cabe señalar igualmente, que ha contribuído a tan halagador resultado la mediación del periodista y escritor nicoleño Juan Andrés Cuello Freyre, quien apoyó con todo entusiasmo las precitadas gestiones.

La señora Freyre Basaldúa de San Martín, ha concretado con su donación, un gesto desinteresado y plausible, compenetrada cabalmente de la colaboración que los particulares deben prestar como en su caso, a instituciones de la índole del Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo, cuya importante función docente ha sido muchas veces encarecida, la que va multiplicándose con mayor eficiencia, como es natural, a medida que se completan las colecciones de los materiales reunidos en las salas de la casona centenaria del lar arroyero.

La mesa será entregada el 31 de mayo próximo, con motivo de cumplirse ese día el 94o. aniversario del Acuerdo.

Otras donaciones

El Dr. Alberto D. Schoo, ha donado un cuadro al pastel, que representa una versión panorámica de la "Vuelta de Obligado", lugar histórico memorable por la acción naval de 1845, ejecutado por José Murature, marino genovés de dilatada actuación en la escuadra argentina, quien ha dejado una colección de cuadros recordatorios de hechos sobresalientes de la armada de guerra nacional.

—El escribano D. Wenceslao S. Godoy, que reside en Concepción del Uruguay, ha donado un plano descriptivo de interesantes detalles de la jornada trágica del Palacio San José, residencia del general Urquiza, en la que este ilustre prócer encontró la muerte en la tarde del 11 de abril de 1870 a manos de sus temibles asesinos, preparado por el mismo donante y que ilustra su estudio histórico sobre la muerte del organizador de la República.

—El historiador local D. José E. de la Torre y el señor Arturo H. Cobbold, han donado asimismo, varios documentos de interés para el archivo de la finca patricia.

Casa Gris

Las actividades del interventor

Regresó de Rosario el interventor federal don Oscar Aldrey, que esta mañana asistió a su despacho.

El señor Aldrey conversó con el ministro interino de Gobierno Dr. Raúl J. Rapela sobre algunos asuntos de urgente solución.

Agrupación Democrática Femenina

Reunión de la filial de Barrio Candioti

La filial de Barrio Candioti de la Agrupación Democrática Femenina, ha convocado a una reunión de asociadas y simpatizantes de la entidad, que tendrá lugar el viernes próximo a las 18.30, en el local de la biblioteca Mariano Moreno.

Se tratará en esta reunión, como punto único, sobre la organización de una gran asamblea femenina del Barrio Candioti, que se llevará a cabo en fecha próxima. Podrán asistir las personas que simpaticen con la entidad, encareciéndose puntual asistencia.

GARAY DIÓ EL TRIUNFO A LA UNIDAD Y A LOS ELECTORES Y LEGISLADORES PROVINCIALES DE LA U. C. R. (Comité Nacional)

En General López obtienen mayoría los candidatos radical - laboristas. Mañana proseguirá escrutándose este departamento y probablemente Gral. Obligado

El departamento Garay, como se preveía, respondió a la Unidad Democrática en la elección presidencial, y en el orden provincial a la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, que logró la victoria, la primera en este escrutinio, adjudicándose dos electores, un senador y un diputado.

La labor de la Junta Escrutadora comenzó a las 8.30, con las urnas del departamento Garay; no obstante las seguridades de la victoria democrática, los resultados iniciales fueron desfavorables para la fórmula Tamborini-Mosca, pues el partido radical laborista superó por 83 a 72 en el distrito Saladero Cabal; a pesar de ello, no fué esta la mayor sorpresa, ya que los demócratas progresistas obtuvieron solamente 1 voto en dicha mesa.

Helvecia, cabecera del departamento, arrojó un total de 747 votos por la Unidad Democrática, en tanto que la fórmula Perón-Quijano llegaba a 425; el distrito fué ganado por los radicales del Comité Nacional, quienes perdieron la elección provincial de Cayastá por 266 votos de los laboristas contra 253 radicales; Santa Rosa fué ganada por los radicales y Colonia Mascías el último distrito del departamento, por los laboristas.

LOS RESULTADOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO GARAY

Elección de presidente

Tamborini-Mosca	1.577
Perón-Quijano	1.139

Diputados nacionales

U. C. R. (C. N.)	1.350
Radical-Laborista	1.167
Partido D. Progresista	180
U. C. R. de Santa Fe	80

Elección de gobernador y legisladores provinciales

U. C. Radical del (C. Nacional)
Electores: Félix Duarte, 1.331; Benjamín Cisternas, 1.332.
Senador: José Tonelli, 1.316.
Diputado: Juan Scalliter, 1.330.

Radical-Laborista
Electores: B. F. Odriozola, 1.163 y Luis Schmidt, 1.163.
Senador: Luis M. Antille, 1.163.
Diputado: M. González, 1.146.

Partido Demócrata Progresista
Electores: Leonidas Mántaras y Ernesto A. Farioli, 168.
Senador: Juan M. Vigo, 161.
Diputado: Adolfo Bode, 122.

Unión Cívica Radical de Santa Fe
Electores: Ricardo Vigo 81 y E. Wagner, 85.
Senador: Antonio Digiorgio, 84.
Diputado: Ricardo E. Carlen, 88.

La situación de Garay

El departamento Garay ofrece ahora una curiosa situación de la senaduría; ha resultado triunfante la lista del radicalismo del Comité Nacional, y el candidato, don José Tonelli, falleció repentinamente el día 23 de febrero, es decir, a 24 horas del acto electoral. No proclamaron los radicales ningún candidato y ahora, triunfante la lista, surge el interrogante ¿a quién corresponderá la banca? La Junta Escrutadora Nacional, en la reunión final, cuando se proclama a los candidatos, deberá resolver este punto.

El departamento General López

La apertura de las urnas de General López y la operación de escrutarios suscitó el inmediato interés de los asistentes al escrutinio; pero otra vez los radicales y demócratas se vieron, tanto en la elección presidencial como en la provincial, superados por los laboristas, que al terminar el escrutinio de 71 mesas del departamento, habían obtenido 6.215 votos contra 4.407 de la unidad, y 6.247 y 6.211 en la elección provincial contra 2.192 y 2.207 de los radicales y 2.094 y 2.014 de los demócratas progresistas.

La Unidad Democrática ha ganado únicamente de los 13 distritos del departamento General López, escrutados hasta hoy, el de Chovet, y los demócratas superaron a los radicales en los distritos de Carmen, Chovet, Hughes, Labordeboy y Lazzarino; en el resultado final de General López —hasta las 71 mesas— los radicales mantienen sin embargo su posición de minoría en la lista de candidatos a diputados nacionales.

RESULTADOS DE 71 MESAS DE GENERAL LOPEZ

Presidente

Tamborini-Mosca	4407
Perón-Quijano	6215

Para diputado nacional

U.C.R. Com. Nac.	2267
P. Radical Laborista	6211
P. Dem. Progresista	2014
UCR de Santa Fe	211

Elección provincial: Gobernador y legisladores

UCR COMITE NACIONAL:

Electores	2190
Senador	2172
Diputados	2166

P. DEM. PROGRESISTA

Electores	2094
Senador	2087
Diputados	2068

UCR DE SANTA FE:

Electores	207
Senador	219
Diputados	231

LABORISTAS:

Electores	6247
Senador	6240
Diputados	6248

EL TOTAL GENERAL

Computado Garay y las 71 mesas del departamento General López, la posición de los partidos era la siguiente:

Presidente

Perón-Quijano	33674
Tamborini-Mosca	31066

Gobernador

P. Laborista	33071
UCR C. Nacional	16744
P. Dem. Progresista	15227
UCR de Santa Fe	986

Diputado nacional

Partido Laborista	33477
UCR C. Nacional	15979
P. Dem. Progresista	14860
UCR de Santa Fe	922

LA POSICION DE LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES

MAYORIA: Partido Laborista: Angel L. Ponce, 33.577; Juan Ramón Degreef, 33.576; Luciano R. Corvalán, 33.575; Juan H. Bruguerotto, 33.570; José Arias, 33.575; Manuel M. Díaz, 33.570; Alcides Cambiotti Correa, 33.567; Agustín Repetto, 33.566; Diógenes C. Antille, 33.565; Manuel Vellaso Colombres, 33.558; Guillermo F. Camera, 33.558; Carmelo Barreyra, 33.556; Antonio Pirani, 33.556.

MINORIA: U. C. R. (Comité Nacional): José Noguerol Armengol, 15.979; Ramón Bonazzola, 15.969; Julio J. Busaniche, 15.969; Manuel J. Mántaras, 15.967; Arturo Romero Acuña, 15.967; Luis Ferrari, 15.969.

—Juan J. Noriega, 15.966; Sidney R. Rubino, 15.966; Raúl S. Palazzo, 15.966; Rodolfo Dietrich, 15.964; David J. Paggano, 15.964; José C. Rusio, 15.962; Gregorio Topolevsky, 15.944.

Partido Demócrata Progresista

Angel Borghi, 14.560; Horacio R. Thedy, 14.558; Luis Agrassa, 14.549; Mario Mosset Iturraspe, 14.542; Ricardo L. Logan, 14.540; Camilo J. Muniagurria, 14.540; Santiago P. Giorgi, 14.539; Pablo D'Amato, 14.537; Enrico Sechiagi, 14.537; Vicente Pomponio, 14.534; Floriado Moretti, 14.535; Rodolfo Arrengo, 14.534 y Alejandro Ossorio, 14.500.

U. C. R. de Santa Fe: Manuel P. Parma, 922.

La tarea de mañana

La Junta Escrutadora Nacional proseguirá mañana su tarea, con el departamento General López del que falta escrutar cien mesas.

GARAY

	Presidente UD	Presidente URL	Dip. Nacional UCR	Dip. Nacional PL	Dip. Nacional PDP	Dip. Nacional UCR (SF)	Gobernador UCR	Gobernador PL	Gobernador PDP	Gobernador UCR (SF)	
Saladero Cabal	72	83	69	93	1	2	70	82	1	0	5
Helvecia	747	425	624	425	93	40	658	422	89	30	30
Cayastá	326	286	355	266	35	12	338	272	34	13	20
S. Rosa	337	271	313	264	14	11	321	267	16	19	24
C. Mascías	95	122	99	122	1	5	99	122	2	8	2
GENERAL LOPEZ											
A. Castellanos	93	207	21	207	28	—	28	206	28	—	—
Cafferata	174	260	119	260	56	—	117	260	56	—	—
Carmen	190	665	151	623	267	57	182	698	269	47	—
Carreras	234	424	127	423	98	9	127	420	100	9	—
Chovet	306	344	100	343	186	23	109	340	189	2	—
D. de Alvear	122	269	116	339	54	4	109	327	54	4	—
Elortondo	474	680	289	683	175	30	292	667	182	35	—
Firmat	892	1122	325	1142	280	6	324	1134	278	8	—
Hughes	225	388	114	377	218	4	187	376	218	6	—
Labordeboy	130	252	31	268	35	5	32	268	75	3	—
Lazzarino	201	466	98	409	212	14	99	407	214	14	—
Maggiolo	294	616	179	615	175	25	188	620	182	27	—
M. Teresa	280	665	218	688	132	24	218	682	135	23	—

ELECCIONES PROVINCIA DE SANTA FE

Departamento	Presidente y vice: Tamborini Mosca	Perón Quijano	Diputados Nacionales: U.C.R. (C.N.)	P. Lab.	P.D.P.	U.C.R. S. Fe	Gobernador y vice: U.C.R. (C.N.)	P. Lab.	P.D.P.	U.C.R. S. Fe	Electores gobernador y vice: U.C.R. (C.N.)	P. Lab.	P.D.P.	U.C.R. S. Fe
Belgrano	2.343	2.674	1.378	3.321	1.348	114	1.294	3.370	1.409	122	—	2	—	—
Caseros	5.349	5.101	1.942	6.066	3.354	144	1.909	7.921	3.451	126	—	3	—	—
Castellanos	11.398	7.546	6.980	7.546	4.187	294	6.220	7.394	4.370	286	—	4	—	—
Constitución	5.491	6.394	2.215	6.406	2.257	83	2.300	6.791	2.327	75	—	3	—	—
Garay	1.577	1.139	1.350	1.167	180	80	1.329	1.163	168	91	2	—	—	—

El movimiento de los puertos en el país

Datos del anuario de la Dirección Gral. de Navegación y Puertos

La Dirección General de Navegación y Puertos ha dado a conocer el anuario del movimiento de buques en el país durante el año 1942, que contiene los datos del intercambio exterior y de la navegación de cabotaje en el año citado y las cifras generales del movimiento habido en los últimos diez años en las principales estaciones fluviales y marítimas.

Se puede apreciar en el mismo la reducción que se ha registrado en el movimiento portuario, no sólo en lo que respecta al comercio exterior, sino a la navegación de cabotaje. En este último aspecto son más visibles los efectos de la paralización que afecta a la mayoría de los puertos argentinos, que es mayor aún en las estaciones fluviales del norte. Sólo en lo que respecta al removido en los puertos más importantes (Buenos Aires, Santa Fe y Rosario), se advierten aumentos muy pequeños en relación al movimiento habido hace 10 años.

Puerto de Buenos Aires. En 1942 se exportó por el puerto de Buenos Aires un total de 2.773.635 toneladas, cifra inferior en más de 1 millón de toneladas a la de ocho años atrás, que alcanzó a 3.781.396 toneladas. La importación registra una diferencia aun mayor, pues mientras en 1942 alcanzó a 3.909.529 toneladas, en 1934. El removido acusa en cambio un repunte, pues contra 2.407.215 a que alcanzó en 1934, se llegó en 1942 a 4.004.909 toneladas.

Santa Fe. Este puerto ha sido uno de los más afectados por la paralización del intercambio, no obstante el leve aumento que se observa en el removido. La exportación durante 1942 alcanzó a 175.688 toneladas, contra 791.880 en 1934. La importación durante 1942 se paralizó casi por completo, al extremo que durante todo ese año sólo entraron a Santa Fe 2.534 toneladas. Ocho años atrás, o sea en 1934, la importación llegó a 153.171 toneladas.

El removido salido de Santa Fe fué en 1942 de 537.377 toneladas, contra 476.967 ocho años antes. El salido alcanzó en 1942 a 267.582 toneladas, contra 292.830 en 1934.

Rosario: También Rosario resultó considerablemente afectado por la paralización del intercambio. El año 1942 sólo se exportaron por ese puerto 722.142 toneladas, mientras que en 1934 las exportaciones sobrepasaron los 5 millones. Se importaron en 1942, 43.265 toneladas, contra 320.976 en 1934.

Los puertos de cabotaje de la provincia: Sobre los pequeños puertos de cabotaje del país el anuario no trae sino las cifras del año 1942, de manera que no se pueden establecer comparaciones con los anteriores, a fin de apreciar la evolución de sus respectivos movimientos.

Se advierte, sin embargo, que la paralización que afecta a estas estaciones fluviales es mayor aún, proporcionalmente, que la de los grandes puertos. Un puerto anteriormente importante, como el de Malabrigo, sólo registró durante el año 1942 la entrada de 2 embarcaciones, con un total de 37 toneladas. En este mismo puerto entraron en 1935, cuando sus actividades acusaban ya un gran descenso, 38 embarcaciones con un total de 2.118 toneladas.

En San Javier entraron sólo 114 toneladas, saliendo de la misma estación fluvial 337.

Puerto Ocampo tuvo una entrada de 2841 toneladas, registrando una salida de 23.226 toneladas. Del total salido, 20.151 toneladas fueron de tanino y 2.226 de azúcar, de manera que el movimiento de mercaderías generales no alcanza a mil toneladas.

En condiciones análogas se encuentra Piracuacito, puerto que igual que el de Ocampo, pertenece a La Forestal Ltda. S. A. Por el puerto de Piracuacito, por donde se surte Villa Guillermina, entraron en 1942, 7.958 toneladas, mientras que la salida alcanzó a 61.673 de las cuales 56.572 fueron de tanino.

Helvecia: El puerto registró también, aparentemente, un movimiento de importancia, ya que la mayor parte del mismo corresponde a haciendas de la compañía Bovril Ltda. En efecto, del total de 12.738 toneladas a que alcanzan las entradas durante el año, 12.407 fueron de animales en pie y sólo 391 a mercaderías generales. De este puerto salieron durante el año 1942, 17.461 toneladas, de las cuales 11.682 fueron de animales en pie y 2.867 de maní.

Cayastá: La entrada en Cayastá fué de 480 toneladas, mientras que la salida alcanzó a 2652, de las cuales 2023 fueron de maní. Santa Rosa tuvo un movimiento de 20 toneladas entradas y 979 salidas (977 de maní y 2 de naranjas).

Coronda: Este puerto, que en la época del apogeo de la navegación de cabotaje fué uno de los principales del país, tuvo una entrada de 456 toneladas de las cuales 155 fueron de animales en pie. Salieron 1976 toneladas de pasto, maíz y arroz, que se cultivan en la zona.

Gaboto: En Gaboto entraron 1225 toneladas, de las cuales 1222 fueron de animales en pie. Salieron de este puerto 6233 toneladas de cereales y animales.

Escuela de Artes y Oficios y Técnicos Ferroviarios de Laguna Paiva

Está abierta la inscripción de aspirantes al ingreso

Hasta el 9 del corriente estará abierta la inscripción de aspirantes a ingresar a la Escuela de Artes y Oficios y Técnicos Ferroviarios que funciona en la vecina localidad de Laguna Paiva.

Esta escuela, de acuerdo con el respectivo plan de estudios, está destinada a la preparación de operarios u obreros calificados en determinada especialidad. Al mismo tiempo que la enseñanza técnica, da clases de alcance cultural, a fin de que el egresado obtenga una preparación que lo encamine hacia el mayor éxito en su profesión y en la vida social.

Los cursos a dictarse son: Mecánico Ajustador, Mecánico Tornero, Electricista, Carpintero y Herrero.

Los aspirantes deberán presentar una solicitud de ingreso en el formulario que facilita la dirección de la escuela, firmada por el interesado y su padre o tutor, y acompañar los siguientes documentos: certificado de buena salud y de buena aptitud física para el trabajo de taller; certificado de vacuna; certificado dental; certificado de sexto grado de la escuela primaria, con la constancia de "buena conducta"; documentos que justifiquen nombre y edad. El límite de edad para el ingreso es de 23 años cumplidos.

Si el número de aspirantes fuese mayor que el fijado, se hará una selección.

Para mayores datos, los interesados pueden dirigirse a la dirección de la escuela, sita en Moreno No. 96, de Laguna Paiva.

Banco de la Nación Argentina

Pago de jubilaciones y pensiones

La gerencia de la sucursal local del Banco de la Nación informa con respecto al pago de jubilaciones y pensiones del Instituto Nacional de Previsión Social, ley No. 10.650, que el día 7 de marzo se pagarán las jubilaciones con el siguiente horario:

Primer turno de 17 a 18, del No. 287 al 35.611; segundo turno: de 18 a 19, del 35.612 al final.

El día 8, pago de pensionados: primer turno de 17 a 18, del No. 207 al 18.360; segundo turno: de 18 a 19, del 18.361 al final.

Se hace saber a los interesados que para cobrar sin dificultades deberán observar estrictamente el horario establecido.

El capital de las nuevas sociedades anónimas autorizadas

De acuerdo con los datos estadísticos elaborados por la Revista de Economía y Estadística "Camoatí", durante el mes de febrero último el capital de las nuevas sociedades anónimas autorizadas fué de 7 millones de pesos y el aumento de capitales de las ya existentes, de 27.40 millones. El saldo activo de nuevas inversiones, llega, en consecuencia, a 34.40 millones en comparación con 43.87 millones del mes anterior y 12.65 millones de febrero de 1945.

En lo que a sociedades de responsabilidad limitada se refiere, el capital de las nuevas compañías constituídas en el mes considerado, fué de 22.21 millones de pesos, y los aumentos de capital en las existentes fué de 1.20 millones, de modo que el total de las nuevas inversiones en esta clase de sociedades ascendió a 23.71 millones contra 21.96 millones del mes anterior y 27.67 millones de febrero de 1945.

Estadística del juzgado correccional de la primera nominación durante 1945

En el juzgado correccional de la primera nominación, a cargo del juez Dr. Raúl A. Crespo, se ha confeccionado la estadística del movimiento judicial registrado en el mismo, durante el transcurso del período comprendido en el año próximo pasado.

Por la primera secretaría dicho movimiento ha sido el siguiente: expedientes entrados, 473; reservados, 280; pasados a otros juzgados, 68; con audiencias señaladas (artículos 9 y 11 de la ley 2807), 5; con audiencias para declaración de testigos, 3; para traslado al lugar de los hechos, 2; para dictarse sentencia, 19 y archivados 90. Fueron totalmente substanciados 445 sumarios lo que totaliza 878. Los 445 sumarios substanciados se clasifican de la siguiente manera: sentencias condenatorias, 199; absolutorias, 99; sobreseimientos, 126; querellas, 2; hábeas corpus, 1; demandas desestimadas, 12; disponiendo archivo de antecedentes sobre calificación de quiebra, 1 y resoluciones varias, 4.

La estadística confeccionada por la segunda secretaría a cargo del escribano Orellano, registra los siguientes detalles: expedientes entrados, 865; reservados, 220; pasados a otros juzgados, 61; con audiencias de la ley 2808, 15; para declaración de testigos, 9; para traslado del juzgado al lugar de los hechos, 3; para dictar sentencia, 15 y archivados 81, lo que completa, juntamente con las 465 causas totalmente substanciadas, un total de 865.

El total de causas resueltas se descompone así: sentencias condenatorias, 175; absolutorias, 80; sobreseimientos, 290; resoluciones varias, 12.

Durante el período judicial que consigna la referida estadística, de la secretaría Giménez se elevaron en apelación 26 sentencias de las cuales se confirmaron 22 y revocaron cuatro. Igualmente fueron consultados 61 autos de sobreseimientos, de los cuales fueron confirmados 62 y se revocaron dos. De la segunda secretaría de 16 sentencias apeladas fueron confirmadas 13, revocadas dos y modificada una, y de 84 sobreseimientos se mantuvieron 82 y dos fueron revocados.

CON ANIMACIÓN PROSIGUIERON ANOCHE EN ESTA CIUDAD, LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Los corsos se caracterizaron por la gran afluencia de público

La segunda noche de carnaval de 1946, resultó algo más animada que la anterior. Mucha gente concurrió a los corsos, esta vez menos preocupada por cuestiones extrañas a la fiesta, y mejor dispuesta a la diversión, la broma y [illegible] Los niños en vacaciones, Los sobrinos del capitán, Los barrigones, Así nos tiene la crisis, Los Patoruzú, Estrella del Sur, Los hijos de Spaghetti y Los hijos del rengo Genaro; los conjuntos musicales: Violines y Corazones y Los [illegible] frente al palco oficial, en el extremo norte del corso, ejecutó numerosas piezas y la red de altoparlantes amenizó también la fiesta.

Después de las 23 el público empezó a retirarse, en parte por temor a no poder conseguir más tar[...] conjuntos criollos, máscaras sueltas originales y gran número de disfrazados, entre los cuales muchos niños y señoritas. Los altoparlantes con sus transmisiones musicales y los bailes del Club F. C. S. F. y Sociedad Vecinal







Norma Beatriz Sismarro, María Soledad Blanco, Haydée Elida Ocretico y Augusto Bello Marissot, Delia María Cartas, Nancy Recamán y Manuel Díez Recamán, Nilda y Elde Olivera y Esther Balestieri, Lidia Cassecurve Simonutti y Nelly Gladys y Nidia Beatriz Casola, Jorge Alberto David, María Margarita Zarich y Ada María Martinato, Iris y María Luz Fernández Andino y Yolanda Batistela

la carcajada, que son las expresiones del Dios de la Alegría.

La Avenida Costanera se vió invadida temprano por una gran muchedumbre, en su mayor parte procedente de los barrios Candioti y de la Guardia Vieja; conjuntos coral La estrella del Norte, y entre otros conjuntos criollos. El último fogón, Flor del pago y Chispazos de tradición.

La banda de policía, ubicada de el medio de transporte: tranvía y ómnibus. Los coches eran asaltados por la multitud. Hemos visto tranvías con pasajeros sobre los techos.

La nota discordante fué como en [...]



Unión y Trabajo, en locales situados frente al corso, contribuían a dar mayor realce al espectáculo carnavalesco de la progresista barriada del norte de la ciudad.

El gran concurso infantil del parque Oroño

Conforme a lo informado anteriormente, el sábado 9 del corriente a las 18, se llevará a cabo en el parque Oroño, el gran concurso de máscaras infantiles auspiciado por la Comisión H. Permanente de Festejos Populares. Se otorgarán premios valiosos.

El Jurado estará compuesto por la señora Estela Prieto de Bovo, maestra de danzas del Liceo Municipal; la señora Elvira Carlos de Bonetto, del Teatro Infantil, y la señorita Delia Zárate Mutrillo, profesora de arte decorativo.

La inscripción para intervenir en este concurso, debe hacerse en la secretaría de la Comisión de Festejos, todos los días de 17 a 18 en el segundo piso del Palacio Municipal o bien llamando al Teléfono 16.187, interno número 10.

En la avenida Gdor. Freyre

Grande ha sido la concurrencia de anoche al corso de la avenida Gdor. Freyre, a pesar de la escasez de luz eléctrica. El espectáculo fué movido hasta pasadas las 23, hora en que el público empezó a disgregarse, regresando a los hogares. Hubo muchos disfrazados y los bailes organizados en locales y pistas situados frente a la avenida, comunicaron entusiasmo y alegría.



Dos aspectos del corso en Villa María Selva

Sargento Cabral. También llegaba mucha gente de los barrios céntricos y del sur, en automóviles, ómnibus y tranvías.

La calzada ancha de dicha avenida, seccionada en dos por una larga hilera de palmas, bien pronto se llenó de gentes y de vehículos de toda clase, adornados o no, y de máscaras carnavalescas disfrazadas y algunas con instrumentos musicales. Los jóvenes jugaban con papel picado y flores, mientras las bombas de estruendo y de colores llamaban la atención del vecindario. Y como de costumbre ya en este corso oficial, no faltaron los que usaron el pomo y el agua, originándose corridas, abriéndose paso entre la multitud.

No obstante, el corso se mantuvo animado y concurrido hasta pasadas las 23, habiendo desfilado centenares de vehículos y numerosas murgas, conjuntos musicales, etc. Entre otras pasaron las murgas carnavales en la Costanera, el juego con agua. Muchas personas prevenidas habían concurrido con impermeables. Otras salieron empapadas de agua o de pomo.

Los festejos en Villa María Selva

Con el entusiasmo característico del barrio, continuaron anoche en Villa María Selva, los festejos organizados en honor de Momo. La avenida Aristóbulo del Valle en el tramo comprendido entre las calles 25 y 35 Sin Nombre, fué cubierta, materialmente atestada de gentes que iban y venían jugando con papel picado y gastando bromas y chistes, al mismo tiempo que las murgas, conjuntos orquestales, centros criollos, etc., con sus cantos, su música y sus disfraces daban al ambiente un notable espíritu carnavalesco.

Dentro del marco reseñado, el corso de Villa María Selva fué el más movido de anoche. Los de las avenidas Siete Jefes y Gobernador Freyre, aunque de mayor magnitud por su extensión y la cantidad de concurrentes, no eran tan animados como el de aquel barrio del norte. Pequeño pero compacto, bullicioso y alegre, el corso de Villa María Selva fué anoche una de las notas más salientes del Carnaval que pasa.

Entre otras animaron la fiesta las murgas Los Niños en Vacaciones, Los Hijos de Spaghetti, Los Astros del Deporte, Los Hijos del Rengo Genaro y El Deporte en Broma; varios grupos orquestales.

Movimiento gremial

Asambleas de los gremios adheridos a la U.O.O.L.

El secretario de la Unión Gremial Obrera Local, ha convocado a una reunión de los delegados de todos los gremios adheridos a ese organismo, la que se llevará a cabo el jueves próximo a las 21.

En dicha reunión, entre otros importantes asuntos, se tratará una nota de la Federación Obrera Independiente, que anuncia el envío de un delegado a esta ciudad, en cuya oportunidad se tratarán asuntos vinculados a las actividades de aquella central.

Ultimas cifras del escrutinio

(Viene de pág. 14.)

los parciales fueron los siguientes:

Perón-Quijano	589
Tamborini-Mosca	400

Totales hasta 285 mesas

Al escrutarse 285 urnas de la primera sección los totales eran los siguientes:

Para presidente

Perón-Quijano	41.916
Tamborini-Mosca	27.212

Para senador

Laboristas	39.561
Radicales	11.316
Socialistas	8.625
Unidad y Resistencia	8.069

Para diputados

Laboristas	38.819
Radicales	11.753
Socialistas	9.616
Unidad y Resistencia	8.136

La mesa 290

La mesa 290 que funcionó en Mármol 1801 y que contiene un padrón reducido de sufragantes y en la que habían votado 118 ciudadanos, arrojó el resultado siguiente:

Perón-Quijano	70
Tamborini-Mosca	48

Final de la 1a. sección

Totales generales de las 320 mesas

PARA PRESIDENTE

Perón-Quijano	48.425
Tamborini-Mosca	30.290

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 15.

MENDOZA

Hasta el final de Maipú

MENDOZA, 5. — Reanudó esta tarde sus tareas la Junta Escrutadora. Hasta el final del departamento Maipú los resultados eran:

Perón - Quijano	28.816
Tamborini - Mosca	19.272

Hasta 305 mesas incluídas 3 del departamento San Martín

Tamborini-Mosca	19.620
Perón-Quijano	29.187

Para gobernador

Laboristas	27.448
U. C. R.	9.896
D. Nacionales	4.561

ENTRE RIOS

Reanudación del escrutinio

PARANA, 15. — A las 16 la Junta Escrutadora Nacional prosiguió las tareas del escrutinio con la urna de Pueblo Brugo.

Los totales hasta 45 mesas de Paraná Campaña son los siguientes:

Para presidente

Perón-Quijano	12.365
Tamborini-Mosca	10.485

Para gobernador

U.C.R. (C.N.)	10.347
Laboristas	10.318

Como puede observarse nuevamente los candidatos del radicalismo aventajaron a los laboristas.

Hasta 128 mesas

Hasta 128 mesas de Paraná - Campaña los resultados eran los siguientes:

Para presidente

Perón-Quijano	12.401
Tamborini-Mosca	10.627

Para gobernador

U.C.R. (C.N.)	10.548
Laboristas	10.428
Demócratas Nac.	2.961

Hasta 47 mesas de Paraná Campaña

Perón-Quijano	17.511
Tamborini-Mosca	10.923

Para gobernador

U.C.R. (C.N.)	10.822
Laboristas	12.630
Demócratas Nac.	2.019

CORRIENTES

Hasta las mesas de Goya

Hasta finalizar con el departamento Goya los resultados eran estos:

Tamborini - Mosca	24.460
Perón - Quijano	17.127

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 9.

La construcción de viviendas económicas en San Cristóbal

El 8 del mes corriente la comisión provincial de la Vivienda Popular, procederá a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de compra de un terreno para la construcción de viviendas populares en dicha localidad.

El terreno, de acuerdo con las disposiciones del pliego de condiciones, deberá estar situado dentro del radio urbano, con una superficie de 30.000 metros cuadrados. Una vez adquirido el predio, se licitará de inmediato la construcción de las viviendas populares.

Estado del tiempo

Indicios de próximos cambios

En el estado del tiempo se observaban hoy indicios de que se preparan cambios. Dominaron vientos del este y nubes altas y blancas se observaron en distintas direcciones. No subió la temperatura. El barómetro registraba esta tarde una pronunciada caída.

En las estaciones meteorológicas se hicieron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 8: presión atmosférica, 760.75; temperatura del aire, 24o.7; temperatura mínima 22o.4; humedad relativa, 72 o|o; viento, estenoreste. A las 14: barómetro, 759.80; temperatura del aire, 31o.5; higrómetro, 55 o|o; viento, este. Temperatura máxima: 33o.4, a las 13.20.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 754.82; temperatura mínima, 22o.8; máxima al abrigo, 35o.6; humedad relativa, 80 o|o; viento, sureste; velocidad, 12 Kims. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación Angel Gallardo (Kilómetro 11). — Presión atmosférica, 759.25; temperatura del aire, 24o.; temperatura mínima, 23o.; humedad relativa, 70 o|o; tensión del vapor, 15.72; viento, este. A las 14: barómetro, 752.30; temperatura del aire, 30o.3; higrómetro 48 o|o; tensión del vapor, 15.69; viento, este. Temperatura máxima: 31o.3, a las 14.10.

Será sepultado en Santa Fe el joven que ayer se ahogó en el río Coronda

CORONDA, 5 (Corresponsal). — Anoche a las 23 y 30, los pescadores Pedro Larrosa y Honorio Balquinta, lograron extraer de las aguas del río Coronda, el cuerpo de un joven que pereció ahogado en horas de la tarde, mientras se bañaba a la altura de la Avenida Costanera. Como se recordará, Eduardo Angel Cecatto, estudiante de 16 años, después de haber estado jugando con agua en compañía de otros jóvenes de su edad, durante lo cual se mojó, optó por arrojarse a las aguas del río para darse un baño [illegible]. Pero se alejó bastante de la costa y de repente le faltaron las fuerzas, desapareciendo de la superficie [illegible].

Luego de [illegible] respectivos el cadáver [illegible] dado a Santa Fe [illegible] tuará el velatorio [illegible] que recibirán sepultura [illegible] menterio [illegible] causado en esta gran [illegible] pues a las prendas [illegible] gozaba la víctima se une la gran estimación que se siente por sus familiares en ésta.

En una casa de campo de Llambi Campbell ocurrió hoy un accidente fatal

Una niña de tres años cayó al baño de la hacienda y se ahogó

Esta mañana, a eso de las 11, en la localidad de Llambi Campbell pereció ahogada una niña de 3 años, hija de una familia de agricultores afincados en las afueras del pueblo.

La víctima del sensible percance, llamada Celia Chiesa, de 3 años, desde temprano jugaba con su primo Hugo Chiesa, de 5, cuando poco antes de las 11 una tía de ambos llamada Margarita, extrañada por la quietud que se notaba en el patio, llamó a los niños. Corrió Hugo y al ser preguntado por la pequeña Celia, manifestó que hacía largo rato la había dejado junto a un baño que utilizan en la casa para la hacienda, instalado a unos ochenta metros de la finca.

Justamente alarmada la tía de los niños corrió encontrando a la pequeña inanimada en el fondo del baño. Sin tardanza llamó en su auxilio a familiares y éstos requirieron los servicios del médico Dr. Luis Taglieri, que vive a corta distancia del lugar, quien al atender a la pequeña comprobó que se hallaba sin vida.

Según el médico la niña había perecido por asfixia por inmersión hacía algunos minutos. El mismo facultativo dió cuenta del sensible suceso a las autoridades policiales del lugar, trasladándose el comisario hasta el campo de la familia Chiesa desde donde inició actuaciones respectivas con conocimiento del magistrado de turno y de la División Judicial que tiene a su cargo el sumario respectivo.



